

Información de Trámite

Nombre Trámite	RESERVACIÓN DE ÁREAS PARA EVENTOS, DEPORTES Y RECREACIÓN
Institución	SECRETARÍA TÉCNICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO
Descripción	Los ciudadanos mayores de edad pueden reservar las instalaciones de los parques administrados por la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público - SETEGISP, destinados para realizar eventos y/o actividades de carácter social, cultural, deportivo o de recreación.

¿A quién está dirigido?

1. Ciudadanía en general mayores de 18 años.
2. Empresas Privadas.
3. Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional que dependen de la Función Ejecutiva.
4. Empresas Públicas.
5. Organizaciones sin fines de lucro.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

- Uso de área para eventos, deportes y recreación
- Factura

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- Ficha de alquiler de espacios o formulario en línea para alquiler de espacios
- Comprobante de pago de reserva de áreas para eventos, deportes y recreación.

Requisitos Específicos:

Estimado usuario, previo a iniciar el trámite en línea, debe confirmar la disponibilidad del espacio requerido.

NO.PARQUE UBICACIÓNRESPONSABLEcorreo electrónico

1	Complejo Deportivo Sur Ramón Unamuno	DZ8	Gabriel Diaz	gabriel.diaz@inmobiliar.gob.ec
2	Parque Central Huancavilca	DZ8	Gabriel Diaz	gabriel.diaz@inmobiliar.gob.ec
3	Parque Infantil Atarazana	DZ8	Gabriel Diaz	gabriel.diaz@inmobiliar.gob.ec
4	Parque Marino Valdivia	DZ8	Ginger Torres	ginger.torres@inmobiliar.gob.ec
5	Parque Zoila Ugarte	DZ6	Merly Barreto	merly.barreto@inmobiliar.gob.ec
6	Parque Guápulo	PC	Isaac Paredes	gabriel.paredes@inmobiliar.gob.ec
7	Parque Tena	PC	Mayuri Lopez	mayuri.lopez@inmobiliar.gob.ec
8	Parque Turístico Nueva Loja	PC	Cristian Esparza	cristian.esparza@inmobiliar.gob.ec
9	Parque Unasur	PC	Adriana Sánchez	adriana.sanchez@inmobiliar.gob.ec

¿Cómo hago el trámite?

1. Solicitar reserva de área del parque que se desea utilizar, de manera presencial o mediante formulario en línea a la administración.
2. Realizar el pago correspondiente notificado por Inmobiliar para la reserva.
3. Remitir el comprobante de pago mediante correo electrónico para la confirmación de la reserva a la administración.

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

1. Parque Zoila Ugarte en Machala, tarifario vigente: [Tarifario](#)
2. Parque Tena en Tena, tarifario vigente: [Tarifario](#)
3. Parque Gúapulo en Quito, tarifario vigente: [Tarifario](#)

¿Dónde y cuál es el horario de atención?**Reservas**

Las reservas de manera presencial se realizarán en las oficinas de administración de cada parque desde 08h00 a 17h00 de lunes a viernes.

Horarios de Atención, desde las 07h00 a 23h00 de lunes a domingo.

Parque Zoila Ugarte, Machala, Dirección: Entre calles 09 de mayo y 10 de agosto (sector: antiguo aeropuerto), Telf: (07) 263-5632.

Parque Tena, Tena, Dirección: Av. Muyuna entre calles Juan Montalvo y Los Cedros (sector: antiguo aeropuerto), Telf: (02) 395-8700 ext. 2012.

Horario de Atención, desde las 06h00 a 18h30 de lunes a domingo.

Parque Gúapulo, Quito, Dirección: Av. de los Conquistadores N° 358, Telf: (02) 395-8700 ext. 1900.

Base Legal

- [503 INMOBILIAR Ejerza Facultades de Control de Bienes del Sector Público.](#) Art. 6.
- [1107 Transformese el Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público,INMOBILIAR en Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público.](#) Art. Todo el documento.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Grace Samaniego

Correo Electrónico: grace.samaniego@inmobiliar.gob.ec

Teléfono: (593) 23958700 - ext. 1135

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	12	0	106
2025	11	0	196
2025	10	0	164
2025	09	0	177
2025	08	0	271

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	07	0	236
2025	06	0	231
2025	05	0	236
2025	04	0	228
2025	03	0	129
2025	02	0	200
2025	01	0	194
2024	12	0	168
2024	11	0	173
2024	10	0	145
2024	09	0	167
2024	08	0	67
2024	07	0	53
2024	06	0	150
2024	05	0	122
2024	04	0	170
2024	03	0	156
2024	02	0	139
2024	01	0	152
2023	12	0	243
2023	11	0	137
2023	10	0	238
2023	09	0	276

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	08	0	322
2023	07	0	183
2023	06	6	196
2023	05	0	177
2023	04	0	155
2023	03	0	180
2023	02	0	166
2023	01	3	165
2022	12	0	252
2022	11	0	193
2022	10	0	155
2022	09	0	135
2022	08	0	221
2022	07	0	206
2022	06	0	182
2022	05	0	225
2022	04	0	150
2022	03	0	59
2022	02	0	959
2022	01	0	45
2021	12	0	803